

el Ejército estaba aún en su plenitud de hombres y armamentos en los campos de batalla, ha de parecer soñística la tesis de Lloyd George. Una capital no podrá ser conquistada por una escuadra, ni anexionado un país; pero a poco que la existencia de un pueblo dependa del extranjero, ya para nutrirse, ya para sostener su industria y, por lo tanto, su Ejército, una Armada como la inglesa, si es suprema, puede reducirle a la miseria y, de consiguiente, a la capitulación en brevísimo tiempo. De suerte que cuando Lloyd George predica el desarme a Francia, creyendo que los Ejércitos terrestres son un vicio, pierde toda autoridad su doctrina al defender, como una virtud, los armamentos navales, porque los primeros no convienen a Inglaterra y sí los segundos.

Días atrás pedía, desde estas mismas

columnas, el agudo escritor y ex-Ministro de Colombia, don Baldomero Sanín Cano, un Congreso de los países de lengua española para defenderse de los desastres inminentes que amenazan a Europa. Ese Congreso, si se realizase, debiera proponerse, no sólo defender a los pueblos de lengua española y portuguesa, sino levantar en ese idioma un nuevo Código internacional, ya que los viejos países de otras lenguas están demasiado comprometidos por sus intereses particulares para decir una palabra nueva de generosidad y provecho común. La doctrina Drago es un buen precedente... olvidado. Hoy es la única doctrina de prestigio internacional que sirve para juzgar la conducta de Francia—ocupando un territorio extranjero por una deuda pública—en derecho.

(*El Sol*, Madrid).

Objeciones a un ensayo de autocritica de Moisés Vincenzi

HE concluido una atenta lectura de este tratado que el señor Vincenzi llama *Autocritica*, primer ensayo de su *Crítica Trascendental*, lo cual quiere decir que he debido leer ciertos pasajes más de una vez para darme clara cuenta de su sentido. De suerte que al invitar al señor Vincenzi a sentarse a mi lado para discutir su libro, sólo habré de pedirle explicación acerca de aquellos poquísimos pasajes que me parecen de ambigua comprensión. Por otra parte, mi discusión seguirá las líneas de composición del señor Vincenzi y no las que yo trazaría si escribiese un artículo de crítica general a propósito de su libro. Esto es, no intento yo escribir un ensayo sobre crítica trascendente, sino discutir el pensamiento del autor a medida que él se desenvuelve. Si mis objeciones no se extienden demasiado, y ya en ausencia del autor, dirigiré una mirada de conjunto a este ensayo.

Entremos, pues, en el asunto.

Hace falta en este libro una sinopsis indicadora, al principio o fin de él, que facilite la visión del problema propuesto y el enlace de los materiales empleados en la solución. Estas sinopsis rara vez faltan en los libros europeos y norteamericanos—y rara vez se hallan en los libros hispano-americanos.

Dice el señor Vincenzi en la primera línea de la primera página introductora: «La literatura no tiene ley que capacite al individuo para la vida práctica; ello indújome a pensar en los motivos que determinan tal circunstancia». Cambio aquí la palabra literatura y digo la orfebrería o el arte de la iluminación de manuscritos, o la pintura o la arquitectura no tiene ley que capacite al hombre para la vida práctica. No; es verdad que no tiene. Tampoco tiene la literatura ley que capacite al hombre para el ejercicio

de la ciencia ni de la filosofía. La literatura sólo puede capacitar para la comprensión y el ejercicio del arte literario. Nada otra cosa es su función.

Pida a la Ética el señor Vincenzi la ley que capacita al individuo para la vida práctica, o pídale simplemente al arte de vivir bien; según la naturaleza del propósito de su investigación. ¿Por qué ha de pedirse a la «literatura una ley que capacite al individuo para la vida práctica?» La literatura no dicta leyes de orden moral, ni social, ni político ni de ninguna clase. A lo sumo puede remontarse a la visión y descubrimiento de las leyes que rigen la creación de la obra de arte y a su expresión por medio de la palabra. Ya señalaremos otras manifestaciones de la preocupación ética del señor Vincenzi, allí donde la Ética no cabe.

Mas si por otra parte, el señor Vincenzi contemplara el conjunto de obras literarias producidas por la Humanidad, entonces la requisitoria implícita en la proposición del señor Vincenzi no tendría justificación alguna. Pues que en tal caso la literatura comprende todas las biblias, todos los códigos, todas las guías prácticas y espirituales de la conducta humana, toda la filosofía moral, así religiosa como laica. Así, pues, el punto de partida de esta investigación es erróneo. Pero hay errores fecundos.

Al final de esta primera página el señor Vincenzi dice: «Encontrar que todo movimiento cultural es de crítica es contribución consciente y sostenida de esta obra renovadora», etc.

En el movimiento cultural de los helenos la crítica no existe. Alguno que otro juicio crítico de Aristófanes no es realmente crítica. La cual apareció con Aristóteles y los alejandrinos, esto es, con quienes ya no po-

dían producir cultura propiamente helénica. En otras palabras, la cultura tiene dos movimientos diversos y sucesivos. El inicial es creador, el segundo es de crítica. La crítica no existe antes de la obra creada. Ni podría decirse que de los dos movimientos es verdaderamente cultural sólo el período de crítica; porque éste ha solido coincidir con las épocas de infecundidad y de cansancio. La obra fértil del Renacimiento se produjo a causa de la influencia de las obras correspondientes al período pre-crítico de la cultura helénica. El uno produjo Dantes y Boccacios y Petrarca. La crítica puso lengua latina en el creador de la prosa italiana y acabó con la música toscana del humanista Petrarca.

Lo que presenciamos en nuestra época es demasiado complejo para analizarlo en pocas líneas.

Pasemos a la definición de crítica y de autocritica que el señor Vincenzi propone: «Juzgar las obras humanas en todo género de posibles actividades, *alentar los buenos aspectos y rechazar los malos*, sugiriendo para ambos propósitos nuevos puntos de vista conforme al interés general de los hombres, es función correspondiente al arte, la ciencia y la filosofía de la Crítica».

No habrá un solo artista con eminente visión de lo que es su arte, que acepte semejante intromisión de los conceptos de bueno y de malo con marcadísimo resquemado de Ética. No hay tales buenos ni malos aspectos del Arte. Es Arte o no lo es, y nada más. Bastantes luchas ha librado el Arte defendiéndose de la Ética para venir ahora a prestar homenaje a una definición que vuelve a ponerle al servicio de la moral. La crítica del arte no tiene que ver con lo bueno ni lo malo, sino con lo artístico y lo inartístico, con lo bello y lo no-bello. Ni el hombre de ciencia acatará una crítica que aliente «los buenos y rechace los malos aspectos» de la ciencia. La ciencia va en pos de la verdad, ya sean hechos, relaciones o leyes fundamentales. Nada tiene que ver con la Ética. ¡Si la Belleza y la Verdad conducen al bien, excelente! Pero esa no es la función del Arte; ni tal es el propósito de la Ciencia. La Crítica a lo moral no tiene cabida en el Arte ni en la Ciencia. Ese concepto de «buenos y malos aspectos» está fuera de lugar en la definición, o ésta es reacción de retroceso.

Y concluye la definición así: «Y referir precisamente los propósitos de la crítica al *desenvolvimiento* particular de uno mismo en relación con el mundo y los otros seres vivientes equivale a practicar la autocritica».

Creo que este habría sido lugar oportuno para distinguir los términos similares que en el curso del ensayo se han usado tan promiscuamente que ello me parece muy poco filosófico. ¿Qué es autoeducación? ¿Qué es autoanálisis? ¿Qué es autodidáctica? De esa manera se habría visto con mayor claridad el pensamiento contenido en la autocritica y el mismo autor habría alcanzado mayor lucidez en la exposición.

Como al definir hace uso de la palabra